



**Mi Universidad**

Nombre del alumno: Esteban Alejandro López Pérez

Nombre del profesor: Luis Eduardo López Morales

Materia: Derecho laboral

Actividad: Super nota

Cuatrimestre: 4to

Unidad: 3ra

# PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

## LOS SINDICATOS Y COALICIONES

Un sindicato es una asociación de trabajadores para proteger y promover sus intereses comunes (Art. 356, Ley Federal del Trabajo, LFT).

## CLASIFICACIÓN DE SINDICATOS

1. Sindicatos de trabajadores (Art. 357, LFT)
2. Sindicatos de empleadores (Art. 358, LFT)
3. Coaliciones (Art. 359, LFT)

## CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS SINDICATOS

**Requisitos\_:** 20 trabajadores mínimo, estatutos, objeto social y registro ante la Secretaría del Trabajo (Art. 361, LFT).

**\_Registro\_:** Inscripción en el Registro Nacional de Sindicatos (Art. 362, LFT).

## ESTATUTOS DEL SINDICATO

Objeto social, organización, dirección, derechos y obligaciones de los afiliados (Art. 363, LFT).

**\_Aprobación\_:** Estatutos deben ser aprobados por la asamblea general y registrados ante la Secretaría del Trabajo.

# PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

## DERECHOS Y OBLIGACIONES SINDICALES

**Derechos\_:** Libertad sindical, negociación colectiva, huelga (Art. 365, LFT).

**\_Obligaciones\_:** Proteger intereses de los afiliados, cumplir estatutos y ley.

## PROCEDIMIENTOS COLECTIVOS

1. Negociación colectiva (Art. 387, LFT)
2. Contrato colectivo de trabajo (Art. 388, LFT)
3. Huelga (Art. 425, LFT)

## HUELGA

**Definición\_:** Suspensión temporal del trabajo para defender intereses sindicales (Art. 425, LFT).

**\_Tipos\_:** Huelga legal, huelga ilegal, huelga de solidaridad.

## ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE HUELGA

1. Prehuelga: Negociación y mediación (Art. 426, LFT).
2. Declaratoria de huelga: Resolución de la Secretaría del Trabajo (Art. 427, LFT).
3. Ejecución de la huelga: Suspensión del trabajo.

# PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

## TERMINACIÓN DE LA HUELGA

1. Acuerdo entre partes (Art. 429, LFT).
2. Resolución de la Secretaría del Trabajo (Art. 430, LFT).
3. Desistimiento de la huelga.

## REFERENCIAS:

- Ley Federal del Trabajo (LFT)
- Reglamento Federal de los Sindicatos